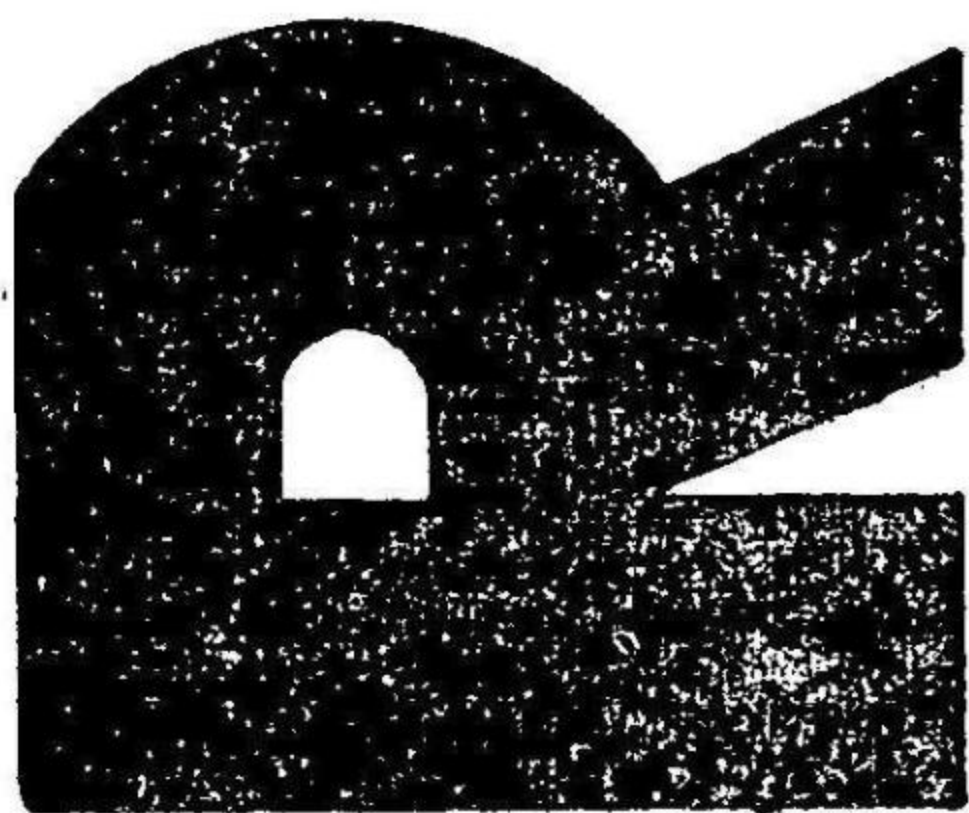
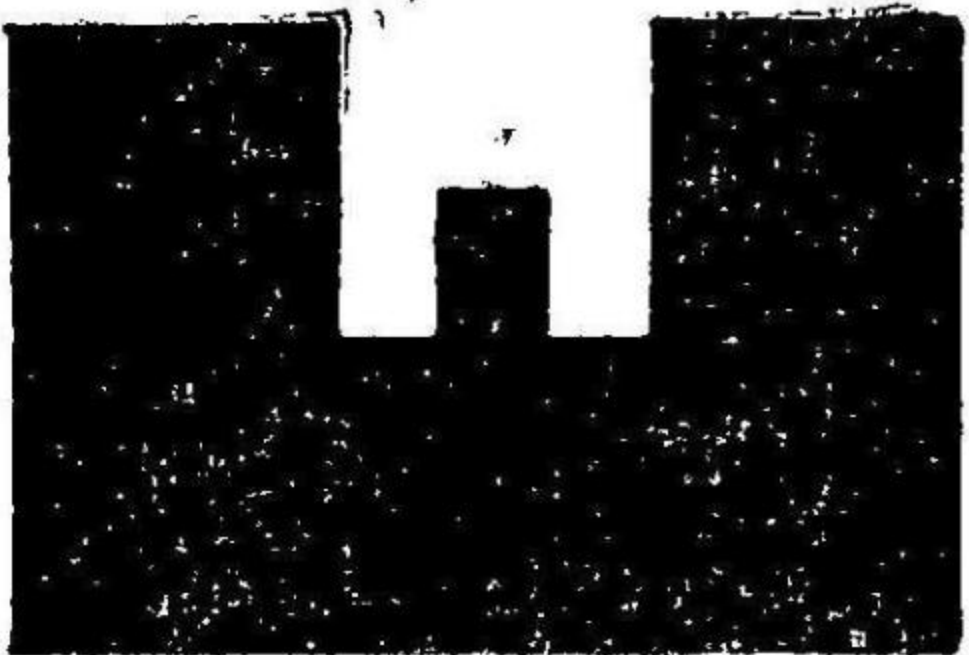
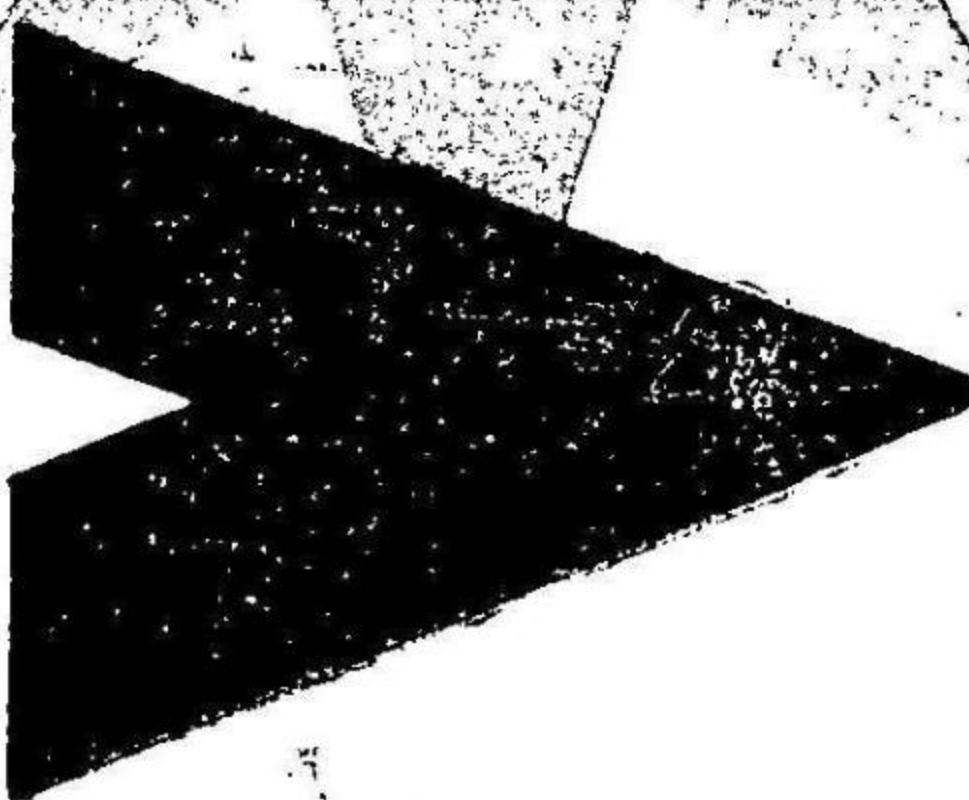
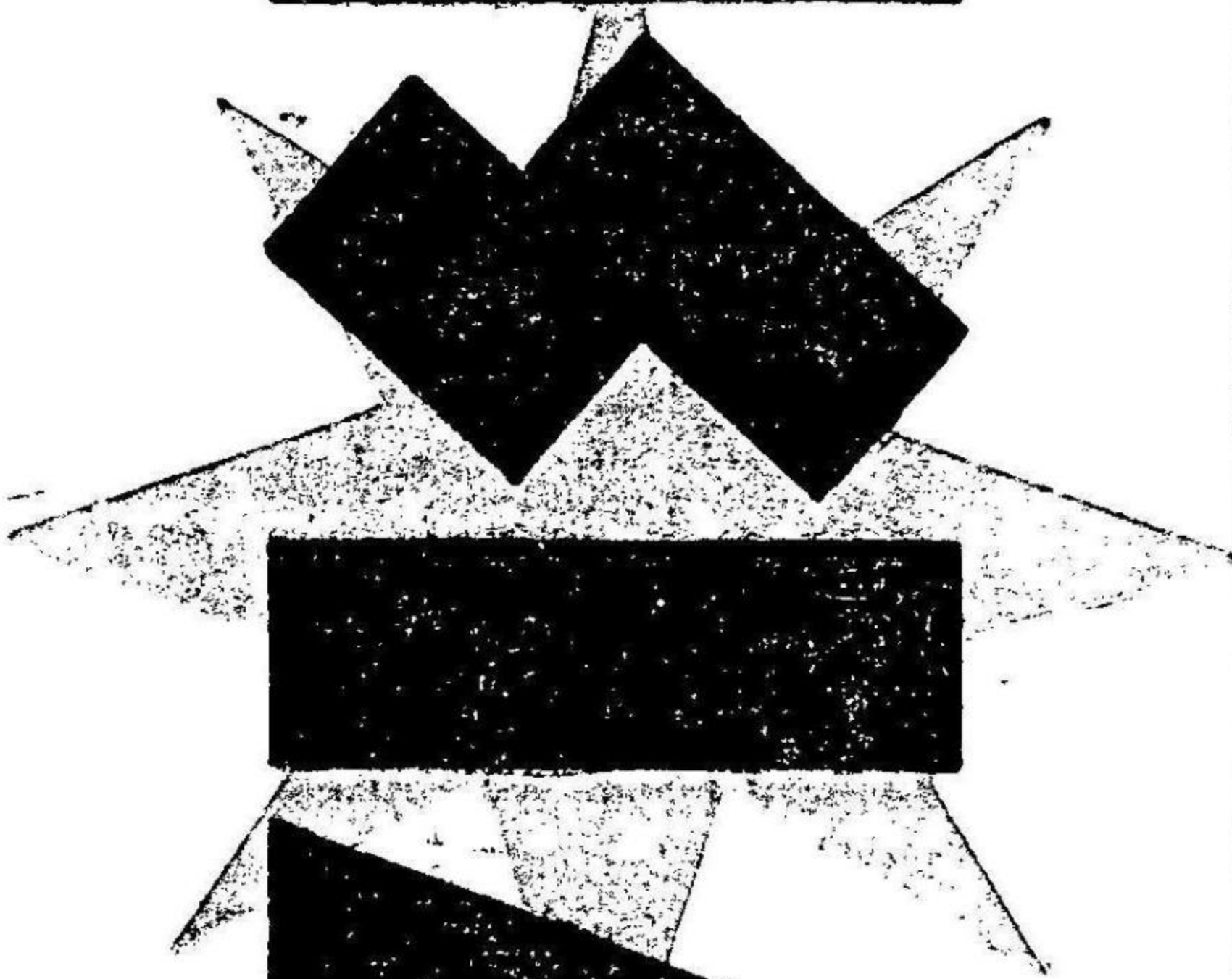


Símbolo de



La Estrella Federal

argentina

en la historia

Año II — Nº 10 (2ª Epoca)

Octubre de 1964

ORGANO DEL
INSTITUTO "JUAN MANUEL DE ROSAS"
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Octubre, mes de Rosas
Octubre, mes del Pueblo

Pág. 5

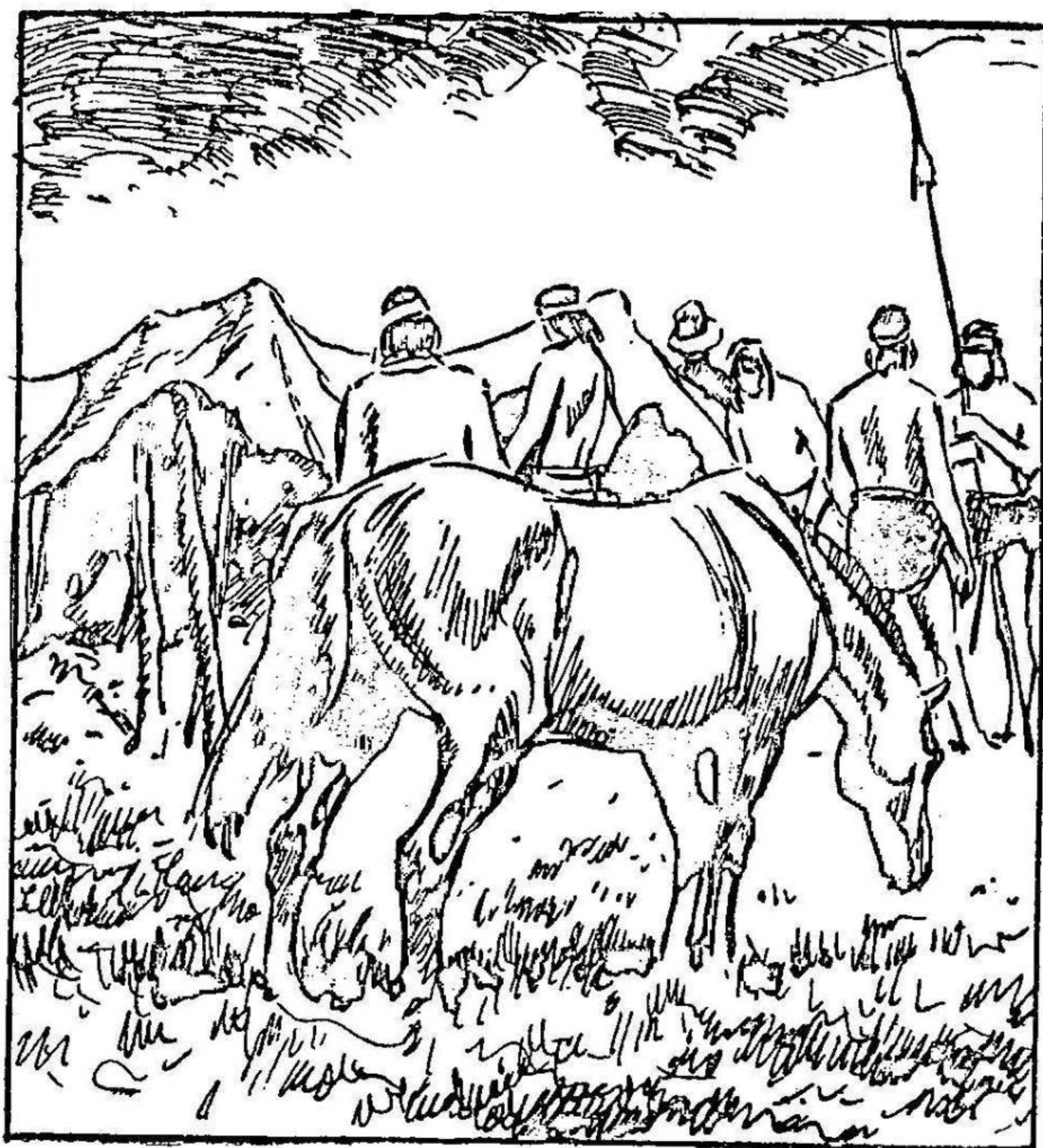
ADEMAS, EN ESTE NUMERO:

	Pág.
● ROSAS Y EL PROBLEMA DEL INDIO ..	5
● "MACANEOS" HISTORICOS	3
● RESEÑA DE CONFERENCIAS	6
● BIBLIOGRAFIAS	6

JUAN MANUEL de ROSAS y el PROBLEMA del INDIO

*"Se vuelve aquello un infierno
Más feo que la misma guerra
Entre una nube de tierra
Se hizo una mezcolanza
De potros, indios y lanzas
Con alaridos que aterran."*

JOSE HERNANDEZ
("Martín Fierro")



La frontera del Arroyo Azul transcurrió en años de paz y progresivo desenvolvimiento económico durante la época de Rosas. Las hordas de Catriel el Viejo, Cachul y Calfucurá, distantes unas y otras, no impidieron ni perturbaron la estabilidad y el acrecer de las actividades de sus pobladores. Pactos de amistad y sumisión, concebidos y llevados a cabo por Rosas, con diestra y perseverada cautela de gaucho y del perfecto conocimiento de la psicología del indio, habían mantenido a aquellos tres poderosos caciques en interesada quietud, mediante regulares y periódicas entrega de ganado, suministros de heterogénea variedad de mercaderías y atenciones personales —regalos por bautismos, vacunación antivariólica, caballada escogida, repartición de tierras, etcétera.

Esos "pacíficos entendimientos", o "negocios de indios", según las expresiones de entonces, en la documentación oficial y en los asientos de contabilidad de los proveedores y comerciantes particulares, terminaron en seguida de Caseros. Los primeros gobiernos que sucedieron a la caída de Rosas, ineptos para tratar un problema desconocido para ellos, harto preocupados por las luchas intestinas de poderío político y complicando a los indios en los bandos antagónicos, postergaron a planos secundarios el problema del indio y lo relativo a la seguridad de las fronteras interiores. Más aún sin contar con elementos de fuerza suficientes y disponibles para contener y dominar a los señores de la pampa, se indispusieron definitivamente como lo expresa esta carta de Catriel de 1874, "...quieren echarnos de los campos que habitamos ahora y mandarnos a otros parajes, aún sin habernos comunicado los motivos de esta medida tan triste e importante...", cometiendo la imprudencia de desafiar su poderío haciendo tabla rasa de aquellos pactos solemnemente cumplidos y con creces por Rosas, negándoles las yeguas, vacunos y mercaderías, ofendiendo a esa inmensa ola humana que estaba aquietada gracias a los procedimientos escrupulosos de Don Juan Manuel.

Con ello el nuevo régimen instaurado después de Caseros, dio lugar a una vigorosa coalición de tribus de los caciques nombrados con la de Yanquetruz, y a la inmediata consecuencia de una sangrienta invasión que costó millares de vidas, la pérdida de cuantiosísimos valores, la despoblación de muchas de-

cenas de leguas cuadradas y el retroceso de la línea de fronteras.

Fácil fue a los salvajes percibir la debilidad e incoherencia de las defensas que podían oponerse a sus ataques; fácil también que su instintiva sagacidad, agudizada por las solicitaciones de elementos militantes en las contiendas y pasiones políticas de la época, advirtiera las urgencias de lucha en que se debatía el Estado de Buenos Aires. Sintieron, entonces, más seguros que nunca de su poder y libres de la férrea y observadas disciplinas a que habían estado sometidos y consentidas sus insaciables e insaciadas rapacidades, volvieron a significar una tremenda, continua y acrecida amenaza para las po-

blaciones de las zonas exteriores al río Salado. A las tribus próximas se agregaron las de alejadas regiones y tierras extrañas, y uno tras otro, se sucedieron los devastadores y cuantos malones, como lo relata José Hernández en su "Martín Fierro":

Se vuelve aquello un infierno
Más feo que la misma guerra
Entre una nube de tierra
Se hizo una mezcolanza
De potros, indios y lanzas
Con alaridos que aterran.

El clamor de las víctimas y la cuantía de los despojos, movieron espasmódicamente, pero sin eficaz trascendencia, la acción oficial.

Se emprendieron expediciones militares punitivas y de defensa sin adecuada preparación, que sólo sirvieron para demostrar la impotencia de los gobiernos frente a la cohesión y a la arrojada audacia del indio. Los combates de Sierra Chica y Tapalqué fueron dos aniquilantes contrastes. En ellos y otros encuentros habían fracasado, por insuficiencia de recursos y falta de experiencia de sus conductores, las mejores tropas de frontera. Agotados transitoriamente todos los elementos de fuerza se hizo apremiante volver a los procedimientos conciliatorios, reemprender el camino abandonado y pactar nuevamente con los caciques y capitanejos.

Editorial "Juan Manuel de Rosas"

Viamonte 1690, 1º, "D"

Buenos Aires

Publica el primer libro de la "Serie Revisionista"

SAN MARTIN Y ROSAS

(Su Correspondencia)

Con Prólogo y Apéndice Documental de A. A. Mondragón
\$ 200.—

FONDO DE LIBRERIA

Cuadernos de la Fund. Scalabrini Ortiz	\$ 15.—
Atilio García Mellid: Proceso a los falsificadores de la Historia del Paraguay	„ 900.—
José María Rosa: Rivadavia y el imperialismo financiero	„ 190.—
Ricardo Font Ezcurra: La Unidad Nacional	„ 180.—
Carlos Ibarguren: Juan Manuel de Rosas - Su Vida - Su Tiempo Su Drama	„ 260.—
Raúl Scalabrini Ortiz: Política británica en el Río de la Plata	„ 80.—
Guillermo Furlong S.L.: El General San Martín: ¿Masón, Católico Deísta?	„ 200.—
Roberto Tamagno: Sarmiento, los liberales y el Imperialismo inglés ..	„ 390.—
Matías E. Suárez: Sarmiento, ese desconocido	„ 400.—
Fermín Chávez: La vida del Chacho	„ 250.—
José María Rosa: El pronunciamiento de Urquiza	„ 70.—
Gabriel A. Puentes: Intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, Unitarios y Románticos	„ 250.—
Guillermo Gallardo: La política religiosa de Rivadavia	„ 290.—
Fermín Chávez: Vida y muerte de López Jordán	„ 200.—
José María Rosa: El revisionismo responde	„ 190.—
Manuel Gálvez: Vida de Don Juan Manuel de Rosas	„ 100.—
Manuel Gálvez: Vida de Sarmiento	„ 100.—
Láminas de Don Juan Manuel de Rosas (dos colores 18 x 24)	„ 20.—

Editorial "JUAN MANUEL DE ROSAS"

VIAMONTE 1690 - Piso 1º - Oficina "D" - Buenos Aires

Los señores suscriptores de "REVISION" y socios del Instituto "Juan Manuel de Rosas" de Investigaciones Históricas, gozarán de un descuento del 10 %.

Los envíos son libres de fletes.

SINTEISIS de CONFERENCIAS

"ROSAS MILITAR"

Por el Cral. Pedro I. Iriberri
15 de Julio

Ante un numeroso público se efectuó la disertación del general Iriberri, con un tema de interés y poco tratado. Tema que abordó dividiendo en dos partes o etapas el amplio y difícil asunto.

Comenzó señalando que la iniciación de Rosas en las armas lo fue en las Invasiones inglesas, cuya probanza está dada, ya que el niño Juan Manuel integraba el cuerpo de Migueletes, esa prueba de fuego es de singular importancia, pues desde ahí también, puede decirse, nació su espíritu disciplinado que según el orador: "es la máxima condición de un militar".

El camino militar de Rosas hasta 1833, (primera parte de su conferencia) la centró en sus relaciones progresivas: 1820 Comandante del 5º Regimiento de Campaña; 12 de agosto de 1820, después del primer Pavón, es ascendido a Tte. Coronel; 5 de octubre de 1820 impone orden y jerarquiza a Buenos Aires reestableciendo en la Plaza de la Victoria con sus "Colorados del Monte", tropa creada por su inteligente sistema de hombres leales en el trabajo rural y disciplinados en función de guerra.

"Este sistema de reclutamiento voluntario, se debe considerar de capital importancia para establecer la futura acción de Rosas en el campo político, ya que el 24 de noviembre —Pacto de Benegas— es una consecuencia lógica de su fuerza social militarizada, pues la paz es una forma de estrategia militar."

Un grávido problema absorbió la preocupación de los hombres del período posterior a Mayo, motivo también de honda resonancia en Rosas —el indio— ello obligó más de una vez a aplicar la guerra, pero la "guerra" la ganó Rosas con tratados, repartición de tierras, garantizando una paz justa y admitiendo por primera vez en nuestra historia la posibilidad de atraer al indio al trabajo constructivo y de relación con los blancos, esas "tratativas se deben relacionar militarmente ya que nuestro país en conflicto con el imperio del Brasil; los aportes de soldados, alimentos y dinero, sólo era posible con la tranquilidad de la frontera".

El 14 de julio de 1827 es nombrado Comandante General de Milicias de Campaña. Las creaciones de esta jefatura fueron "Fuerte Federación", Bahía Blanca, etc., hitos de expansión militar y política; mas la perturbación del motín lavallista del 1º de diciembre de 1828 lo lleva a su vinculación activa, que no dejaría hasta 1852; el fusilamiento de Dorrego, Puente de Márquez hasta el "Pacto de Cañuelas", son todas relaciones militares de variada expresión, que el general Iriberri expuso amplia y detalladamente.

Desde el 6 de diciembre de 1829 —Primer Gobierno de Rosas— hasta el fin de su mandato en 1832 fue de intensa y compleja actividad, organizar el gobierno, enfrentar al indio díscolo, vincular a los caudillos provinciales, estructurar las relaciones exteriores, etcétera, y sobre todo preparar una campaña fundamental —la "Campaña del Desierto" de 1833— a fin de dar una base de tranquilidad completa a los fines del desarrollo económico, militar y político del país, desquiciado por los "doctores" unitarios.

El 21 del corriente, el general Iriberri, proseguirá con la segunda parte; importante etapa de "Rosas, militar".

"ROSAS Y LA GUERRA DEL PARAGUAY"

Por el Dr. Rodolfo Ortega Peña
1º de Julio

La vinculación entre Rosas y el Paraguay, comenzó expresando el Dr. Ortega Peña, había existido en relación de hermandad provinciana, todo el esfuerzo de Rosas de evitar las desmembraciones americanas, caso del Uruguay, muy particularmente con el Paraguay, se mantenía cordial pero interpretando la natural idiosincrasia típica guaraní. Se permite pues considerar esa diplomacia, la argentino-paraguaya, como una disposición posible de convivencia federalista para un futuro, que Rosas maduraba paciente e inteligentemente.

Producido Caseros —en cuya síntesis el orador utilizó como fuente de investigación a José María Rosa en su "Caída de Rosas"—, "el capital inglés penetró profundamente en todo el Río de la Plata, el Foreign Office utilizó al Brasil, obligando a Urquiza a firmar un ignominioso tratado secreto —14 de diciembre de 1857— de alianza entre la Confederación urquicista y el Brasil,

firmado en Paraná, inédito hasta la fecha, por el cual se preparó la invasión al Paraguay.

La llegada de Mitre y el "mitrismo", unitarios redivivos como liberales y porteños, "es el capital financiero inglés organizado por intermedio del "Board of Trade" que tiene a su servicio la clase ganadera portuaria, exportadora e importadora que procede "manu militari" en todo el país, terminando de destruir políticamente lo que por el imperialismo inglés lo hace en lo económico, para terminar por el hambre y la miseria, dominando al país, ya inerte y maniatado.

"El año 1860 es clave para comprender, dijo el Dr. Peña, la empresa financiera inglesa, pues se vincula a su situación interna por carencia de un vital producto de sus fábricas —el algodón— impedido de llegar por la guerra de Secesión, es una motivación de la guerra al Paraguay, como lo fue el "guano" para el Perú y la deuda de México, que utilizando ejércitos ajenos destruyeron gobiernos populares".

Es pues de comprensión sencilla que el "Sistema Americano" de Rosas era la base de sustentación de la futura unidad americana, soñada por San Martín y aspirada por Don Juan Manuel, derrotas como la de Caseros, hallan hoy en la moderna interpretación documental revisionista, la causal de la balcanización de la América irredenta.

La cruel hazaña de la "civilización" sarmientina se llevó despiadadamente contra el noble pueblo guaraní, y contra el interior nacional simbolizados por Peñaloza y Felipe Varela; de este último el Dr. Peña certificó que el programa de Varela —"Unión Americana"— era la continuidad histórica de la famosa carta de Rosas a Quiroga, conocida como la de "La hacienda de Figueroa", encarnando las últimas voluntades "rebeldes" a la sumisión extranjera, cuyo fiel relato es el "Martín Fierro", protesta social y gaucha de nuestro terruño".

Terminó el orador expresando que, cerrado el círculo de la opresión, los Mitre, Sarmiento y Roca "gobernaron" en razón de poderes extra-nacionales y atados al yugo de los intereses imperialistas de Inglaterra.

La conferencia es una síntesis de un futuro libro que conjuntamente con el Dr. Duhalde aparecerá en breve con el sugestivo título: "Felipe Varela contra el Imperio Británico".

Octubre de 1964

LA ESTRELLA FEDERAL

SIMBOLO DE



REVISION

EN LA HISTORIA

ARGENTINA

POR LA CULTURA POPULAR HISTORICA

"...y que al terminar su vida pública, (Rosas) sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino". Carta de San Martín a Rosas de mayo 6 de 1850.

DIRECTOR: ALBERTO A. MONDRAGON
MAIPU 62 - 2º piso - T. E. 612 - 4952

Administrador:
LUIS MARIA VALLE
Viamonte 1690 - 1º - of. "D"

OCTUBRE, MES de ROSAS

Octubre está ligado a la historia de nuestra liberación. El 29 de octubre de 1764 fue el primer levantamiento popular en el territorio argentino —la vecindad de Corrientes— donde los viejos y empobrecidos pobladores se alzaron contra los comerciantes ricos y los funcionarios españoles; en octubre de 1812 San Martín expulsó al triunvirato; en octubre de 1820, Juan Manuel de Rosas puso orden en la anarquía del año 1820; en octubre de 1833 se produce esa curiosa **huelga general** —la primera de nuestra historia— conocida con el nombre de "revolución de los restauradores". En octubre..., y podemos enumerar así toda la historia argentina.

El 29 de octubre el ministro Arana firmó por orden de Rosas la paz con el vicealmirante Mackau a bordo del territorio neutral de la fragata **La Bouchonnière**. El pueblo exaltó de entusiasmo ante el gran triunfo argentino. "¡Este viejito es de los nuestros!" le dijo a Mackau un veterano soldado federal de grandes bigotazos y gorra de manga, golpeándole cariñosamente, cuenta el vicealmirante en el informe a su gobierno. La Sala agradecida al Restaurador llamó mes de Rosas a octubre, pero el gobernante declinó el honor.

Octubre, mes de Rosas, mes del pueblo. Como en los años de la vecindad correntina en lucha con los contrabandos que la dominaban; como en los tiempos de San Martín se impuso con sus granaderos montados, al Triunvirato de Rivadavia y Pueyrredón a fin de que se permitiese la libre elección de un gobierno popular; como en los tiempos de los colorados del monte, que con Don Juan Manuel al frente terminaron con la anarquía; como en los años de los restauradores que sin armas atinaron a luchar con presencias y ausencias hábilmente alternadas a las tropas de línea; como en 1840 cuando la exaltación popular del "mes rojo", hizo saber, vigorosa y necesariamente, a los traidores a la patria que no se puede jugar con el destino del país; como en el triunfo de **La Bouchonnière** ese mismo año que coronó el esfuerzo argentino tras dos años de bloqueos y traiciones. Octubre es siempre el mes triunfal del pueblo argentino.

En la esperanza que seguirá siéndolo, lo recibimos en 1964.

"...como argentino me llena de un verdadero orgullo, al ver la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos en nuestra patria; y todos estos progresos, efectuados en medio de circunstancias tan difíciles, en que pocos Estados se habrán hallado."

(Carta de San Martín a Rosas)

"MACANEOS" HISTORICOS

POR M. P.

En La Rioja cambiaron los nombres de Rivadavia y Vélez Sarsfield a dos departamentos provinciales por **General Quiroga** y **General Peñaloza**. **La Nación** puso el grito en el cielo: aquello era —a su juicio— que prevaleciera la "patria chica" riojana sobre la "patria grande" de la argentinidad íntegra, dijo en un editorial redactado por Luisito Elizalde.

Anotemos dos tantos al revisionismo. El voto de los legisladores riojanos en primer lugar, y que **La Nación** acepte que Quiroga y el Chacho no son los "bárbaros" de años atrás y los ha ascendido a representantes de la "patria chica".

Rivadavia que no pasó el puente de Márquez, ¿prócer de qué patria grande quiere hacerlo **La Nación**? En 1811 fue secretario del primer triunvirato que se caracterizó por su porteñismo, en 1821 ministro de la provincia de Buenos Aires, y si en 1826 se tituló "Presidente de la República", en realidad no fue más que "Presidente de la ciudad de Buenos Aires", como lo llamó Bustos. Su jurisdicción no iba más allá de Buenos Aires y del terreno que pisaba el ejército presidencial, que al mando de Lamadrid hacía la guerra al interior.

La acción política de Rivadavia fue exclusivamente porteña. Buenos Aires le debe sus avenidas, sus ochavas, su universidad (hasta por ahí no más), su alumbrado, sus fuentes de ornato y demás mejoras edilicias. Y el país le debe que hoy no tengamos la extensión del antiguo virreinato del Río de la Plata. ¿Prócer de "patria chica" o de "patria grande"?

¿Qué hacía el nombre de Rivadavia en La Rioja, cuando su única preocupación por los intereses riojanos fue venderle el Famatina a los ingleses?

Ni Quiroga ni el Chacho son "figuras locales" de La Rioja como quiere presentarles **La Nación**. Son riojanos de nacimiento, y como buenos riojanos lucharon por la argentinidad. ¿Acaso Manantial, Ciudadela y Rodeo del Chacón, victorias de Quiroga, ocurrieron en La Rioja? ¿No tuvo el Chacho bajo control cuatro provincias en 1863? ¿Es el federalismo una modalidad riojana, o un partido de toda la república?

(Sigue a la vuelta)

"MACANEOS"...

El borriquillo de Carlitos Adrogué toca historia de oído. Lo sentimos el miércoles 2 en televisión. Hablaba de un presidente que según sus palabras: "no tuvo el valor en 1955 de morir en tierra argentina", y ahora quiere tener ese valor, pero Adrogué no quiere dejarlo hacerse el gusto. Sacó el ejemplo de Rivadavia "que tuvo el gesto de no volver después de su presidencia".

Para ilustración del borriquillo corregimos que Rivadavia **después de su presidencia** fue dejado tranquilamente por Vicente López y por Dorrego en Buenos Aires. Se exiló voluntariamente en 1829 cuando vio perdida la revolución unitaria que había hecho Lavalle el 1º de huyen! comentó Lavalle al saber que diciembre anterior ("¡cuándo las ratas Rivadavia y Julián Segundo de Agüero se iban). Pero al creer las cosas arregladas, Rivadavia quiso volver. Volvió en 1834, pero Viamonte lo expulsó el mismo día.

Una sociedad Sionista Argentina (¿qué es eso, Dios santo?) ha protestado "en nombre de la argentinidad" porque en La Rioja se han quitado los **ilustres** nombres de Rivadavia y Vélez Sarsfield a dos departamentos, reemplazándolos por los "bárbaros e ignominiosos" de Quiroga y Peñaloza.

¿Serán nazis tal vez Facundo y El Chacho?

El inefable Ghioldi (Norteamérica) mencionó el 23 de setiembre en el Congreso "el ilustre y esclarecedor debate" de la legislatura de Buenos Aires en 1857 que condenó a Rosas como "traidor y reo de lesa patria". ¿Lo habrá leído? Porque en ese debate, el diputado Albarellos exigía la ley condenatoria de Rosas con este razonamiento esclarecedor: "No puede librarse a la historia el fallo del tirano Rosas. ¿Qué dirá la historia cuando se vea que la Inglaterra ha devuelto a ese tirano los cañones tomados en acción de guerra y saludado su pabellón sangriento y manchado, con salvas de 21 cañonazos? ... La Francia, que hizo causa común con los enemigos de Rosas, que inició la cruzada en que figura el general Lavalle, a su tiempo

(Continúa pág. 8)

CRONICAS

BIBLIOGRAFICAS

por REVISOR

♦ HISTORIA DE LA DOCTRINA MONROE, de Dexter Perkins, 380 pág., Edit. Eudeba.

Esta edición castellana es la de 1941 en inglés; se trata del relato "imparcial" de un erudito en la materia del Mensaje de Monroe y de las resultantes de su aplicación, y decimos "imparcial", ya que sin despojarse de un orgullo bien norteamericano, nos presenta para que nació y sirvió el Mensaje o "Doctrina" del Presidente Monroe en 1823: "Desde entonces hasta ahora los estadistas norteamericanos han insistido en su carácter puramente norteamericano, es el derecho de los Estados Unidos a interpretarla a su manera, sobre las bases de sus propios intereses", (pág. 66), o bien: "En 1860, en todo caso, la doctrina no había conquistado la amistad latino-americana ni el reconocimiento europeo y, les guste o no a los europeos y latino-americanos, servía innegablemente al interés de los Estados Unidos" (pág. 94).

Es claro que Monroe no "inventó" la acción política norteamericana; antes, en el período de 1783 a 1803 se adquirió la isla de Nueva Orleans, la Florida occidental y toda la Louisiana, cuando Francia estaba atada a graves compromisos internos y externos, y cuando España, agotada y desorganizada, le traspasó las Floridas a cambio de la quietud norteamericana en las luchas de la América Española, pues la neutralidad estaba condicionada a esperar la resultante de las guerras de la Independencia latino-americana y a "una acción sobre una base puramente estadounidense y desde un punto de vista puramente estadounidense" y "cuando el resultado de la lucha no fuese dudoso" (pág. 30), entonces se podría hablar —1823— de "América para los americanos".

Pero para 1823, los EE. UU. no eran todavía una gran potencia, su expaciente, la Gran Bretaña, tenía que poseer la libertad de acción mercantil en todo el ámbito Sudamericano, eran los

tiempos de "la granja de Inglaterra", para ello había que encontrar un "modus-vivendi" con la poderosa Albión, "Gran Bretaña —escribía Jefferson— es la nación que puede hacernos más daño que cualquier otra o todas las de la tierra, y con ella a nuestro lado no tenemos por qué temer al mundo entero..." (pág. 47), así nació esa cooperación nunca desmentida, esa concesión que se mantuvo firme hasta hoy, y esa relación política-financiera es significativa para el conocimiento histórico de la diplomacia anglo-yanki en América (ver págs. 154, 187).

Ya liberada Norteamérica del control inglés, su carrera de avances territoriales se hace vertiginosa —Texas, 1845; Oregón, 1846; California, 1848—, nada ni nadie la detiene, pero importa a su hábil política crear los fantasmagóricos ejércitos de conquista, las opresoras naciones que corrompen por el oro, etc., para aparecer como salvadores, "...el cuento de que el Presidente Monroe evitó un peligro terrible es leyenda y nada más; como leyenda merece que se le registre" (pág. 64), y así mientras proseguía segura, evita tratos complicados, con Brasil, Haití, México en 1825, en el Congreso de Panamá en 1826, en Honduras en 1830 y el 41, en las Malvinas en 1833, en América Central en 1834, en México y Argentina en 1838, en Nicaragua en 1841, en la Argentina en 1845, en el asunto de los indios mosquitos en 1844, etc., etc., que jalonan una política de prescindencia frente a Francia, Inglaterra, España, y que hace decir al chileno Bilbao: "Vemos ya fragmentos de América caídos en las garras de la boa constrictor anglo-sajona y envueltos en sus espirales; ayer Texas y después el norte de México y el Pacífico saludan a un nuevo amante, hoy, la avanzada de las guerrillas recorren el istmo y vemos a Panamá, esa futura Constantinopla de América, quedar en suspenso, ver su destino en el abismo y preguntar: ¿Habrá un Sur, habrá un Norte...? (pág. 93).

Y de México (pág. 117), y de Santo Domingo (págs. 123-198), y de Chile (pág. 132), y de Panamá (pág. 196), y de Venezuela (pág. 163), y de Cuba (pág. 193), y de Nicaragua (pág. 209), cadenas todas de sucesos varios pero de una misma técnica, que el autor a fuer de sincero certifica certeramente y se le sigue con singular interés, más aún, explica bien y lo certifica honradamente —históricamente dicho—, los procedimientos diplomáticos, militares y financieros —nada limpios— como preparar revoluciones, crear “naciones”, prestar oficiales, soldados, barcos, etc., controlar aduanas, sacar y poner presidentes, diciendo que todo eso “no demuestra nada doloso ni nada particularmente inslito” (pág. 197).

Pero D. P., con una sonrisa socarrona como si la viéramos, nos dice: “Muchos estadounidenses creen que los latino-americanos han estado, están y deben estar agradecidos a esa doctrina. Sucede que ninguna de estas cosas (reconquista de América, ocupación por otras potencias, no participación en asuntos europeos, etc.), es cierta.” (preámbulo págs. 9-10), que ya lo sabíamos los latino-americanos por Carlos Pereyra en el “Mito de Monroe”, por Manuel Ugarte en el “Porvenir de América Latina”, por John Gunther en “El drama de América Latina”, por Carlos Ibarguren (h.) en “De Monroe a la buena vecindad”, etc., etc.

Todo el libro es pues de magnífica construcción histórico-política, es más creemos es un libro de útil enseñanza para conocer los manejos de la diplo-

macia, de los procedimientos financieros del dólar y de las acciones militares de dominación, antes y después de Monroe, que justifica su publicación por tantos méritos, y cuya lectura, insistimos, es útil para demostrar la política yanqui en América Latina.

◆ EL REVISIONISMO RESPONDE, de José M. Rosa, 206 pág., Edic. Pampa y Cielo.

La presencia del revisionismo se ha convertido, más que en una circunstancia polémica, es una tarea esencialmente didáctica. Quien quiera recoger, no sólo una versión, sino información sobre nuestro pasado debe, necesariamente, recurrir a la bibliografía revisionista.

Este nuevo trabajo de José María Rosa, es una recopilación de artículos publicados en distintos diarios y revistas en los últimos diez años. Todos ellos en respuesta o aclaración de interrogantes formulados por lectores y estudiosos de nuestra historia. Es decir una forma de suplir a la polémica rehusada en todo momento por el liberalismo tradicional y algunos de sus “compañeros de ruta”... Una forma de quebrar el “diálogo con sordos”, como dice el autor, en que se ha convertido el fallido debate entre nuestras corrientes historiográficas. Lo que constituye un fenómeno de verdadera “barbarie intelectual”. El revisionismo certifica con la contundencia irrefutable de la prueba documental un he-

cho, destruye alguna patraña, exhibiendo el documento incontrovertible, pero los liberales fingen ser sordos y ciegos... Esto, que no ocurre en ningún país europeo, a quien aquellos tanto admiran, es aquí moneda corriente.

Pero el revisionismo sigue ganando batallas. Y las gana desde el llano. Sin tener acceso a los medios de difusión oficial, a las cátedras universitarias, a los editoriales y los suplementos literarios de la “gran prensa”. Sometidos sus representantes a una persecución ejercida por una verdadera “policía del pensamiento” que trata de radiarlos y reducirlos al silencio. Sin embargo su vigencia es plena. Se abre paso desbrozando la maleza con que los intereses del “colonialismo ideológico” tratan de impedir la liberación cultural de nuestro pueblo.

Aquí están estos 40 artículos de José María Rosa destruyendo otras tantas falsificaciones de la historiografía oficial, escritos con prosa amena y por momentos irónica —a veces hace falta una dosis de humor para rebatir incongruencias que carecen de toda seriedad— constituyendo un manual de clara intención didáctica, elemental para quienes quieran introducirse en la ardua tarea de investigación que realizan las corrientes revisionistas.

A tal efecto un útil y bien elaborado índice bibliográfico confeccionado por el Dr. Alberto A. Mondragón —a quien también pertenece el original prólogo— complementa este volumen presentado por las Ediciones Pampa y Cielo.

Para la zona Norte de la Capital Federal recurrir para “REVISION”, láminas de Rosas y folletos, a quiosco “Evaristo”, en estación Retiro. (Maipú 1390, vereda F. C. Mitre y subte Retiro, salida).

Para la zona de la Capital Federal, la distribución está a cargo del “Quiosco de Marcelo”, Florida 102, y para pedidos de números anteriores, a Viamonte 1690, piso 1º, oficina “D”.

Librería INDEPENDENCIA

Selección de libros argentinos, especialmente los dedicados a temas históricos y de temario revisionista

Solicite catálogo por carta o telefónicamente a:

SARMIENTO 1422 - 2ª P.
T. E. 46 - 9294

Representantes en el Interior

- ◆ FERNANDO J. BARETTA - Casa 186 (Barrio Yapeyú) - Corrientes.
- ◆ NESTOR CUELLO - Ministro Alcorta 642 - Neuquén.
- ◆ A. ARNAIZ - Librería “Belgrano” - Av. Belgrano 98 - Bariloche.
- ◆ SALVADOR JAZHAL - San Fernando - T. E. 744-1468 - Tigre.
- ◆ RUBEN ADDY - Hipólito Irigoyen 728 - Concordia (Entre Ríos).
- ◆ NESTOR S. ALLOCCO - Moreno 633 - San Francisco (Córdoba).
- ◆ EMILIO GALLO MARTINEZ - Lassaga 3565 - Santa Fe.
- ◆ CARLOS E. ILAC GUZZO - Calle 31 N° 384 - Mercedes (Buenos Aires).
- ◆ ERNESTO ZAPATA ICART - San Luis 665 - Posadas (Misiones).
- ◆ CLAVELINO LA TORRE - San Luis y San Martín - Mar del Plata.
- ◆ SUSANA NUÑEZ - Calle 50 N° 695 - La Plata.
- ◆ ROBERTO E. MARTIN - Jacinto Díaz 316, Dto. “H” - S. Isidro.
- ◆ ALFREDO M. GAMARRA - Chacabuco 29 - San Nicolás.
- ◆ LUIS A. BARROSE - Chile 2645 - Mendoza.
- ◆ PEDRO E. PERALTA - Mascarello 3835 - Ing. White (Bs. As.).
- ◆ ALBERTO SALAZAR - Belgrano 471 - 5º p. - Unquillo, Córdoba.
- ◆ NILDA LOPEZ GIGENA - Alberdi 482 - R. Cuarto, Córdoba.

NOTICIAS DEL INSTITUTO

"JUAN MANUEL DE ROSAS"

DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

MAIPU 62, 2º p. - T.E. 612-4952



Se ha programado, como lo anunciáramos, el viaje recordatorio a la **Vuelta de Obligado**, cuyo éxito se descuenta, ya que en años anteriores se realizó con numerosos amigos; en esta ocasión el día **22 de Noviembre, Domingo**, saldrán micros amplios desde **Constitución, Avda. de Mayo 400 y de Retiro**, en varios itinerarios, con paradas hasta la Ruta Panamericana.

El precio total, (viaje y almuerzo) se ha fijado en \$ 400.— por persona; de viajar por cuenta propia es de \$ 250.—. Para más detalles llamar a 612-4952, 34-4164 ó concurrir a Maipú 62, piso 2º, Dto. 9 ó Viamonte 1690, piso 1º, oficina "D".

Recordamos que el Instituto tiene a la venta los números 22 y 23 al precio total de \$ 400.—.

Los pagos del interior se ruega efectuarlas por giro, cheque, etc., a nombre del Instituto, recordamos también que la cuota es de \$ 30 mensual, con derecho al recibo de REVISION, y solicitar oradores del Instituto por carta certificada.

Se comunica a las agrupaciones culturales, filiales y centros que se venden cintas magnéticas de las conferencias realizadas.

Solicite precios y cintas de su interés a Maipú 62.

CONFERENCIAS DEL MES DE OCTUBRE

Octubre 7: Jorge M. Ramallo: Breve historia de las desmembraciones argentinas.

Octubre 14: José Linares Benegas: Felipe Varela, las montoneras y la Unión Americana a un siglo de la Guerra del Paraguay.

Octubre 21: Gral. Pedro Iriberri: Rosas, militar (segunda parte).

Octubre 28: Dr. Roberto Tamagno: Sarmiento y el imperialismo inglés.

Las conferencias se realizan en el local de la calle Saavedra 166, a las 19.30 horas.

"MACANEOS" ... (continuación)

lo abandonó, trató con Rosas y también debió saludar su pabellón con 21 cañonazos? ... Yo pregunto, señor, si estos hechos no borrarán en la historia todo cuanto podemos decir los enemigos de Rosas, si no lo sancionamos con un acto legislativo como esta ley. ¿Qué se dirá en la historia —y esto es triste decirlo— cuando se sepa que el valiente general Brown, el héroe de la marina de guerra de la independencia, fue el almirante que defendió la tiranía de Rosas? ¿Que el general San Martín, el vencedor de los Andes, el padre de las glorias argentinas, le hizo el homenaje más grandioso que puede hacerse a un militar entregándole su espada? ... ¿Se verá a ese hombre, Rosas, dentro de 20, o de 50 años, tal como lo vemos nosotros a cinco años de su caída, si no nos adelantamos a votar una ley que lo castigue definitivamente con el dictorio de **traidor**? ... No señor; no podemos dejar el juicio de Rosas a la historia, porque si no decimos desde ahora que era un traidor y enseñemos en la escuela a odiarlo, Rosas no será considerado por la historia como un tirano, y tal vez lo sería como el más grande y más glorioso de los argentinos."

¿Ha leído Ghioldi ese debate esclarecedor o toca de oído también? Pida en la biblioteca del Congreso el tomo

correspondiente a 1857 de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, en la página 228 y siguientes encontrará las palabras transcritas de Albarellos.

Que, por lo demás, fueron repetidas por todos los oradores que votaron afirmativamente la ley condenatoria de Rosas para que no lo juzgue la historia, (¿Tonto, verdad?). En la página 276 tiene las palabras de Agrelo: "Los representantes del pueblo debemos votar esta ley condenatoria ... porque el fallo de la historia respecto a Rosas, lejos de serle adverso, podría tal vez hacerlo aparecer como el más digno de los argentinos y a nosotros sus enemigos, como unos miserables ...".

Los que se opusieron —Félix Frías, Carlos Tejedor— lo hicieron con razo-

nes sensatas: Ambos eran viejos anti-rosistas, pero no carecían de sentido común. Decía Tejedor: "Una sentencia contra Rosas supone el castigo de un pueblo entero, porque todo el pueblo, digamos honradamente la verdad, estaba con Rosas, sea por debilidad, sea por sus intereses ... Y si todo el pueblo debe ser juzgado, si Rosas tiene cómplices en todas partes, aún en este recinto, si todo el mundo o poco menos ha sido cómplice de Rosas, todo el pueblo debe ser condenado también. Y entonces no se con qué pueblo marcharíamos, con qué pueblo viviríamos y sobre qué pueblo legislaríamos", (página 270).

¡El Diario de Sesiones de 1857 para el diputado Ghioldi, por favor!

REVISION

Suscripciones:

Dirigir giro postal a nombre del Director

10 números \$ 100.—
Especial de Ayuda) „ 200.—

Correspondencia a:

Viamonte 1690 - Piso 1º - Of. "D"
Buenos Aires

Correo
argentino
Secc. 6
(Bs. As.)

Franqueo Pagado	Tarifa Reducida
Concesión N° 1.298	Concesión N° 6.326

\$ 10.- EL EJEMPLAR

REVISION